



Instituto Superior de Formación Docente N° 801
 25 de mayo 390 – Trelew. Chubut
 Acreditación Sin Reservas M.E Resolución 168/04



Trelew, Chubut 9 de agosto de 2024

El Equipo Directivo del ISFD ° 801 “Juana Manso” realiza el llamado para la cobertura de las unidades curriculares anuales 2024, que a continuación se detallan:

El presente llamado corresponde a la presentación de Programas de Enseñanza.

PRESENTACIÓN:

- Programa de Enseñanza en formato PAPEL.
- Entregar en **FORMATO PAPEL**
- Fecha de entrega: **del 13 al 16 de agosto de 2024 hasta las 20hs.**

FORMULARIO ANTECEDENTES PROFESIONALES (Es importante que presente el siguiente detalle con la información relacionada a la temática de la UC para ser considerado en la evaluación del PE)

FORMULARIO DE ANTECEDENTES DOCENTES

Ciclo lectivo: ____ 2024 ____

Docente/s:.....

Carrera:

Unidad Curricular:

Año: __ Duración: Cuatrimestral: 1° 2° Anual:.....

Antecedentes profesionales	Título (Formación inicial)	
	Postítulo/posgrado relacionado con la temática de la UC a la que se presenta.	
	Antecedentes laborales en la institución. (Todas las UC que haya dictado / antigüedad)	
	Antecedentes en la UC a la que se presenta.	



Instituto Superior de Formación Docente N° 801
25 de mayo 390 – Trelew. Chubut
Acreditación Sin Reservas M.E Resolución 168/04



	(Carrera y año (a partir del 2010) en que la dictó)	
	Capacitaciones relacionadas con la UC a la que se presenta	

¡ATENCIÓN!

Antes de comenzar a elaborar sus PE revisar los siguientes documentos

- ↪ Orientaciones para la presentación de PE y PS
- ↪ Reglamento Académico Marco

Haga clic en el link para acceder:

[DOCUMENTACIÓN](#)

- [PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA en LENGUA y LITERATURA \(DC 536/19\) SEDE CAMARONES.](#)

Al ser de modalidad de cursado semipresencial, además de la presentación del PE el/la docente postulante debe:

- Contar con buena conectividad.
- Garantizar la disponibilidad de viajar a Camarones todos los sábados (sin excepción), no se cuenta con transporte institucional a Camarones, por lo que es necesario contar con movilidad propia.
- El Equipo Directivo podrá solicitar a los postulantes una propuesta pedagógica (clase) virtual para la cual se habilitará al docente en un AV una vez presentado el programa de enseñanza. Las pautas de presentación se enviarán oportunamente.

El Diseño Curricular establece una diferenciación entre las cargas horarias para la formación del estudiante de las horas cátedra que serán asignadas a los docentes; indicando para estas últimas **1 (una) hora cátedra más por unidad curricular** destinada al involucramiento en tareas vinculadas a la formación. Esta hora cátedra debe estar contemplada en la disponibilidad horaria del docente y DDJJ de cargos y horas.

3er. año.



Instituto Superior de Formación Docente N° 801
25 de mayo 390 – Trelew. Chubut
Acreditación Sin Reservas M.E Resolución 168/04



ANUAL

Investigación educativa: 03hs. cátedra. Perfil docente requerido: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura, Letras, Castellano, o Literatura y Latín, con experiencia o formación en investigación y un/a profesional en Ciencias de la educación que acredite experiencia en investigación educativa.

Didáctica de la Lengua y la Literatura: 03hs. cátedra. Perfil docente requerido: Se debe conformar una pareja pedagógica con un/a Profesor/a o Licenciado/a en Lengua y Literatura, Letras, Castellano, o Literatura y Latín, con experiencia en la enseñanza en el Nivel Secundario y un/a profesional en Ciencias de la educación que acredite postulación en la Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Los Programas de Enseñanza se recepcionarán en **FORMATO PAPEL** en mesa de entrada de la SEDE desde el **13** hasta el **16/08 de 2024 a las 20hs**

Los interesados podrán consultar las pautas de presentación en los siguientes links:

Diseños Curriculares: [Descargar DC](#)

Pautas de presentación de Programa de Enseñanza: [DOCUMENTACIÓN](#)

Recuerde que debe:

- Presentar Formulario de Antecedentes Profesionales.
- Declaración Jurada de cargos actualizada.
- Para quienes se presentan en la institución por **primera vez**, enviar además:
 - Currículum Vitae actualizado
 - Copia de DNI y CUIL
 - Copia del Título
 - Nota de Elevación con firma digital.